

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA INSULAR PROINSULAR CÍA LTDA.

En el domicilio principal de la compañía ubicado en Puerto Ayora, Santa Cruz, hoy sábado 25 de marzo de 2017 a las 17H00, se reúnen los señores socios: Lucía Ortega, Ericka Ortega, David Ortega, Edgar Jara, en representación de la Sra. Rosa Jara; Elizabeth Jaramillo en representación de Rolando Jaramillo, Mariana Guerrero, Ana Guerrero, Jacqueline Guerrero, Vicente Carrera y Eddy Pacheco. Asiste en calidad de invitado el Sr. Ondrej Habada.

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Ana Guerrero, Presidente de la compañía; y como Secretario el Sr. Vicente Carrera, Gerente.

La Presidenta de la Junta dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario que se encuentra presente, y se forme la lista de asistentes:

- Lucía Ortega	2.573,12	porcentaje 9,76%
- Ericka Ortega	2.573,08	porcentaje 9,76%
- David Ortega	2.573,08	porcentaje 9,76%
- Rosa Jara, representado por Edgar Jara	7.719,28	porcentaje 29,28%
- Rolando Jaramillo, representado por Elizabeth Jaramillo	764,64	porcentaje 2,90%
- Vicente Carrera	1.219,78	porcentaje 4,63%
- Ana Guerrero	2.572,84	porcentaje 9,76%
- Jacqueline Guerrero	2.572,84	porcentaje 9,76%
- Mariana Guerrero	2.573,56	porcentaje 9,76%
- Eddy Pacheco	1.219,78	porcentaje 4,63%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que la Presidenta declara instalada la Junta y dispone se de lectura del orden del día previsto en la convocatoria, que es como sigue:

- 1.- Resolución: informe del Gerente
- 2.- Conocimiento del informe del auditor interno
- 3.- Conocimiento del informe de la auditoria externa
- 4.- Resolución: estados financieros del ejercicio 2016
- 5.- Resolución: distribución de utilidades

PRIMER PUNTO.- Resolución: informe del Gerente

Por pedido de la Presidenta de la Junta, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016; documento que forma parte del expediente de la sesión

Los socios formulan sus inquietudes en torno a los temas abordados en el informe del Gerente.

Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el informe presentado por el Gerente sobre la gestión del periodo 2016; moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad. No vota el Sr. Vicente Carrera, Gerente de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del informe del Auditor Interno

A continuación, la Presidenta dispone se proceda a dar lectura del informe presentado por la auditoria interna de la compañía, respecto de los estados financieros correspondientes al periodo 2016; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso, los señores socios toman conocimiento del informe presentado por la compañía FJ ASESORES CIA. LTDA., responsable de la auditoria interna de la compañía.

TERCER PUNTO.- Conocimiento del informe de Auditoria Externa

A continuación, la Presidenta dispone se proceda a dar lectura del informe presentado por la auditoria externa de la compañía, respecto de los estados financieros correspondientes al periodo 2016, documento que forma parte del expediente de la sesión

Luego de las deliberaciones del caso, los señores socios toman conocimiento del informe presentado por MUÑOZ GUERRA Consultores & Auditores, responsable de la auditoria externa de la compañía.

CUARTO PUNTO.- Resolución: estados financieros del ejercicio 2016

La Presidenta de la Junta informa que procede conocer el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2016; moción que sometida a votación es aprobada por mayoría de votos, con el voto en contra de los socios Lucia, David y Ericka Ortega. No vota el Sr. Vicente Carrera, Gerente de la compañía.

QUINTO PUNTO.- Distribución de utilidades

En este punto el Sr. Gerente propone que se realice la repartición a los trabajadores en el porcentaje de ley, y se cancele a los socios de forma mensual en cuotas iguales. Propuesta que es aprobada por los miembros de la Junta.

Habiéndose concluido el orden del día, siendo las 18H00, la Presidenta de la Junta, levanta la sesión y concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva acta; reinstalada la sesión con la asistencia de los socios, se da lectura del acta, misma que es aprobada por los asistentes y suscrita por todos los socios y el Secretario quien certifica.

Sra. Ana Guerrero
PRESIDENTA
SOCIA

Sr. Vicente Carrera
SECRETARIO
SOCIO

Sr. Edgar Jara
En representación de la Sra. Rosa Jara

Sra. Jacqueline Guerrero
SOCIA

Sra. Lucia Ortega
SOCIA

Sra. Elizabeth Jaramillo en representación
Rolando Jaramillo

Sra. Erika Ortega
SOCIA

Sr. David Ortega
SOCIO

Sra. Mariana Guerrero
SOCIA

Sra. Eddy Pacheco
SOCIA